



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

Reunidos mediante videoconferencia realizada a través de la aplicación ZOOM el día 26 de abril de 2022 a las 20:35 horas da lugar el comienzo de la Asamblea General extraordinaria de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha, con los siguientes asistentes:

Estamento de Deportistas:

- Antonio José González Sánchez (Excusa asistencia y delega su voto en Maite Gómez)
- Alberto Buñuel Simón
- Omar López González (Excusa asistencia y delega su voto en José Fresneda)
- Laura Villar Palacios (Excusa asistencia y delega su voto en José Fresneda)
- Gregorio Díaz Fernández (Excusa asistencia y delega su voto en Maite Gómez)

Estamento de Técnicos:

- Carlos Jiménez Calvo
- José Andrés Ucendo Escribano

Estamento de Oficiales:

- Carlos Ángel Villalba Jiménez
- Maite Gómez Hervás (presidenta)

Estamento de Clubes:

- Club Grego Racing Team (Excusa asistencia y delega su voto en Maite Gómez)
- Club Triatlón Almansa (Excusa asistencia y delega su voto en Maite Gómez)
- Club Triatlón Tritoledo: Representado por Ángel Portales
- Equipo Triatlón Rodense: Representado por María
- Club Triatlón Albacete: Representado por José Fresneda Navarro
- Club Trischool Cuenca: Representado por Carlos Jiménez Calvo
- Club Triatlón Tomelloso: Representado por Alberto Buñuel Simón

Secretario: Luis Alarcón Sarrión



ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y aprobación del acta anterior
- Aprobación cuentas anuales definitivas 2021
- Revisión presupuesto 2022
- Ruegos y preguntas

Comienza Maite con la lectura del acta de 16 de diciembre de 2021, que queda aprobada con la totalidad de votos a favor.

Toma la palabra Luis para revisar los cambios principales que ha habido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias respecto a la provisional que se presentó en la anterior Asamblea, siendo estas las causas de las diferencias:

- Un menor importe en los seguros que se han reclamado a la Federación respecto a los que teníamos previstos.
- Desaparición de la partida destinada a modificación de reglamentos, que finalmente no se presentó en 2021.
- Inclusión de una aportación recibida de la Dirección General de Deportes en concepto de ayudas a deportistas.
- Inclusión de una factura de 2021 de ropa para el Campeonato de Autonomías que no habíamos recibido.
- Inclusión de una subvención de tecnificación de la Federación Española recibida en los últimos días del año.
- Consideración como incobrable de la deuda que arrastra el organizador Trisur Eventos desde 2017 con esta Federación

Con esto, la cuenta de Pérdidas y Ganancias en 2021 arroja un beneficio de 15.963,05 €. Este se destinará a compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores (9.174,52 €), yendo el resto (6.788,53 €) a reservas voluntarias.

Las cuentas anuales son aprobadas por unanimidad.



Pasamos a continuación a hacer un breve repaso del presupuesto que se aprobó en diciembre de 2021, haciendo constar que la tendencia es a un mayor gasto del previsto, debido especialmente al aumento del precio de materiales por la inflación generalizada y al incremento del gasto en desplazamientos, al encontrarnos en una situación de mayor movilidad y también por haber aumentado mucho el número de eventos en nuestro calendario.

No habiendo ruegos ni preguntas, se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria a las 20:50 horas.